

USCRIPCIÓN
2'50 pta.
7'50
14'50
29'50
10 CENTIMOS

REN!

lo el estoque de malar
ucumbió a la superior
muriendo acribillado
lanza.

to a las galeras y difi
sin la protesta de los
que emplearon para
sta los medios más cri
cuando en la actuali
algunas, pese a los mo
nodísimos autos de li

ril permitió a los to
is contratos y facilitó a
nes el poder celebrar
uencia los espectáculos

meros años del ferroca
os se mostraron un tan
utilizarlo no tanto por
no por su apego a todo
que por entonces se

en plena competen
tijo y Frascuelo, estos
el medio de tracción
que en contadas ocasio
ando este como es na
do y lento, pero en los
de su vida torera a Ra
le empezaba a ser inso
que entonces se llama
de la Semana Gran
ebastían en un grupo de
que presidía aquel poli
y españolísimo que se
rancisco Romero Roble
traba también Lagartijo
de aquel hombre pú
cual decía lo que le can
terrogado Lagartijo dió
llas contestaciones tan
laconismo y justeza.

ue el siguiente: «Rafael
te se cansa más de de
terrogó Romero Roble
tren» fué la contesta
de Córdoba.

automóvil, desplaza a
is lujosos trenes por su
modidad, y a los toreros
rasladarse con rapidez
Coruña a Algeciras, em
l susto sufrido en la be
na gallega con el que han
la no menos bella que
nuestra patria.

Taleguilla

ed
CCION -
todos los días

al ACCION. - Teruel

E
rridos
renderá en
co
ria de CLARA
astel, 31
ica casquería,
s, 6
lómicos

Si eres católico...

y estimas en algo el esfuerzo que supone mantener próspera nuestra prensa, en circunstancias adversas como las que actualmente atravesamos, tienes el deber de propagarla y contribuir al mejoramiento y perfección de sus servicios, aportando suscripciones, anuncios y cuotas de protección.



ACCION

DIARIO DE TERUEL Y SU PROVINCIA

AÑO III. - Redacción y Administración: Temprado, 11

Sábado 19 de Mayo 1934

FRANQUEO
CONCERTADO

Apartado 15. - Teléfono 169. - NUM. 461

La comisión nombrada para dictaminar la Ley municipal ha elevado al Gobierno el correspondiente informe

TEMAS DEL DIA

- Responsabilidad espiritual -

«No quiero que caiga sobre mí ni una brizna de la responsabilidad que está cayendo sobre todos», dijo esta mañana públicamente, en un periódico, ante el caso del fuero estudiantil, Gregorio Marañón.

Es ante todo sospechoso que cuando nadie ha empezado todavía a pedir responsabilidades espirituales y políticas de la España actual, haya alguien ya, como Marañón, que se adelanta a sacudírselas.

Si no tiene responsabilidad espiritual—que es la única grave en la vida humana—sobre lo que ocurre a los estudiantes españoles, ¿por qué se alarma de tal modo? Y no sólo eso: sino que llama vándalos a los pobres muchachos y los deja, como solución, en mitad de la calle a que se maten o los maten.

Marañón ha querido soslayar no unas insidias o envidias políticas, sino una responsabilidad que debía ser para él y para todos los maestros y dirigentes de la nueva España un honor.

Por eso levanto mi voz de asombro y frunzo mi ceño inquisitivo.

Si Marañón, símbolo en este instante de una regencia espiritual española, abomina de los resultados de todo un sistema debía por empezar rectificando el sistema. O dicho a la cristiana: cantando la culpabilidad, arrepiñándose. Y si es posible, convirtiéndose a un nuevo credo. Pero no; esos maestros de nuestra generación y de nuestra España presente, cuando ocurre lo inexorable, se sacuden el polvo y lo hechan sobre las pobres masas de españoles que se han limitado a seguirles fielmente, poniendo en ejecución y en acción los postulados ideales que ellos les han entregado.

Es muy cómodo decir: El Estatuto catalán tiene derivaciones separatistas que hoy lamentamos. Es muy cómodo decir: El fuero estudiantil tiene consecuencias de rebeldía e indisciplina que hoy condenamos.

Es muy cómodo decir: El derecho social de huelga tiene resultados anárquicos y criminales que hoy condenamos.

Es muy cómodo decir: El derecho a la crítica de instituciones tiene efectos que llegan hasta la crítica de nuestras propias instituciones; y eso no vale. Yo creo que no hay razón para que Marañón siga engañado o quiera que los demás lo sigamos.

Conste que al decir esto no incurro en el menor vejamen de Marañón como hombre y como amigo, sino como político y director espiritual de España. Marañón en este instante representa el índice espiritual de un sistema. Y cuando se posee la fe en otro sistema que rectifica a la aquél, fundamentalmente, se tiene la obligación de combatirlo.

Marañón es uno de los más valiosos conductores espirituales del liberalismo en España. Y de su triunfo en España, con la República de 1931.

Claro que a su vez es Marañón heredero de otros responsables ideales. Pero no es cosa ahora de echar la culpa de la huelga estudiantil a Montesquieu, a Voltaire, a Erasmo y a Descartes. Ante todo, porque ya están muertos. Y, además, porque es fiarlo muy largo.

Marañón—como toda su genera-

ción y como parte de la nuestra, empezando por mí mismo—creyó que la Libertad iba a ser la salvación, ordenación y gloria de España.

Nadie sabía exactamente lo que era la Libertad. Como nadie sabe lo que es la electricidad o cualquier fuerza cósmica. Pero los directores de fuerzas dierón a las palancas, abrieron el grifo y la Libertad, como el agua en el Aprendiz de Brujo, se avalanzó sobre España.

A los campesinos se les habló de Libertad en las tierras. De sacudir yugos feudales. Y los campesinos españoles, con automatismo de toreros, se pusieron a expropiar tierras y a sacudir linternazos.

A los obreros se les habló de libertad de trabajo y de sagrado derecho a la huelga. Y los pobres obreros, que sueñan como el resto de los hombres, y con más ansia que los demás, en vivir sin trabajar, creyeron llegado el paraíso. Y proclamaron el paro.

A las regiones se les habló de libertad de determinación, y los buenos catalanes se determinaron de una vez a lo que tantos siglos habían estado conteniendo: su separatismo.

A los mozos estudiantes se les habló de libertad de Asociación, de ideas, de intervención en la vida universitaria. Se les condenó las ideas militaristas, violentas, etc. Pero como a la juventud no se le puede quitar la violencia, en lugar de encauzarla en el deporte y en el patriotismo, se le dejó estrellarse contra sí misma: en la intervención universitaria. Un caso de suicidio.

Porque el liberalismo no es mas que eso: suicidio. El mito de la Libertad es el del suicidio. Se suicidó Prometeo. Se le mandó suicidarse a Sócrates. Y se suicidó Séneca. Y se suicidó Calixto, el de Melibea. Y Werter. Y Ganivet. La serpiente que se muerde la cola. Y Adán, el soberbio, expulsado del Paraíso. Y ese destino atroz de la Libertad lo vió uno cuando la Libertad en forma de República liberal podía colmarnos en España de honores. De galardones y de amistades. Pero parece ser que ese Fatum terrible aun no lo ha visto Marañón. Aunque ya es sospechoso que huya mansalvamente ante el suicidio colectivo y español que se avecina.

Yo soy un escritor de España, un espiritual, un patriota. Sé que estoy enrolado a una España en germen que quizá no nazca y aborte. Pero si nace y vive sentiré el día de mañana mi responsabilidad espiritual ante ella. Pues los políticos de acción son mucho menos culpables que nosotros los poetas. Ellos ponen en juego—ciegamente—las ideas por nosotros creadas.

Por eso yo pido—hoy— a los directores ideales de la presente España—estudiantil, huelguística, separatista, libertaria, España de Fueros y de Estatutos—solidaridad piadosa con ella. Responsabilidad de sus criaturas.

Aunque ya sé que el gran inventor de la Libertad democrática, el terrible Juan Jacobo, no dudó en abandonar a sus hijos mientras él discutía sobre la Naturaleza, al idilio y a la fraternidad universal.

Ernesto Giménez Caballero

ANUNCIE USTED EN ACCION

El Consejo de ministros acuerda estudiarlo en una reunión extraordinaria

En otro Consejo próximo se estudiará el proyecto de Ley sobre el precio de los periódicos

Madrid.—A las diez y media de la mañana quedó reunido el Consejo de ministros en la Presidencia.

La reunión terminó a las dos de la tarde.

Al Consejo no asistieron los señores Pita Romero y Rocha por encontrarse ausentes de Madrid.

El Consejo aprobó el anteproyecto de Ley reorganizando el Consejo de Economía Nacional.

Los ministros tuvieron después un cambio de impresiones sobre la marcha política y acerca de los debates parlamentarios.

El Consejo adoptó los siguientes acuerdos:

Presidencia.—Autorizando la comprobación de aquellos censos electorales defectuosos.

Gobernación.—Se dió cuenta de haber dado ya informe la comisión designada para dictaminar el anteproyecto de Ley Municipal y se acordó celebrar en breve un Consejo extraordinario para estudiarlo.

Industria.—Nombrando presidente de sección del Consejo Forestal a don Pablo Cosculluela.

Idem inspector del cuerpo de ingenieros de montes a don José Gantala.

Idem ingeniero de montes de 1.ª a don Manuel Arenas.

Idem idem idem de 2.ª a don Julio Rodríguez.

Regularizando el procedimiento para reintegrar algunos préstamos hechos por el Crédito Agrícola.

Se dió cuenta del proyecto sobre el precio de los periódicos que será examinado en una próxima reunión del Consejo.

Trabajo.—Se designó la comisión española que asistirá a la Conferencia Internacional del Trabajo que se celebrará en Ginebra en el próximo mes de Julio.

OPINIONES

Creencia en el pueblo

Un amigo que abunda en generosidad para lo que escribo, me decía ayer: Le veo pesimista. En sus últimas cosas deja escapar su falta de fe en el pueblo. Dadas sus ideas, eso es peligroso.

Mi amigo tenía razón. Hay momentos de amarga desesperación, en los que la indignación puede llevarnos incluso a creer que vivimos en un subpaís, entre gentes incapaces de vivir una convivencia animada por grandes ideales y no por mezquinas pasiones. Suceden en él aparatosas transformaciones, que alientan esperanzas de los que soñamos con una España grande y limpia, y resulta que no bastan ni para añañar la coteña tradicional que lo cubre. Movimientos que se anuncian con las características de lo palinodésico, se resuelven después ridículamente, y sólo sirven para sacar a unas cuantas mediocridades a la luz pública, situándolas en sitios que ocupaban otras mediocridades anteriores. Y sobre todo, esa temible tutela de Madrid, mentor frívolo de toda aspiración nacional, soñar de escépticos y de arribistas, que resiste toda mutación y todo suceso, azuca la desgana y la falta de fe en las virtudes populares.

Pero puede no tenerse fe en el pueblo, como instrumento de historia y sin embargo, creer en España y en su destino. Un demócrata que no crea en las masas populares, si es un hombre responsable y no un explotador de tópicos con ansias caciquiles, no debe de poder vivir sin una fe en las gentes y en sus posibilidades de perfeccionamiento político. Pero nosotros no. Nos basta amar al pobre pueblo, exigir que sus males sean remediados, y al mismo tiempo, limitar y disciplinar su acción, haciéndole ver que lo conveniente es que no aspire nunca a dirigirse, porque eso es función delicada, a cargo de la minoría, que sepa, sobre todo sacrificarse por él.

Mas a pesar de todo, creemos en España, en su vitalidad, en su coraje y en su orgullo, cada día más. Esto es lo que impota, la fe en España, evocación sagrada que podrá incluso hacer fermentar la buena levadura que hasta en sus gentes más miserables se encierra.

- Civilicemos el deporte -

Querer cerrar los ojos a la influencia que el deporte ejerce hoy no sólo en los jóvenes, sino también en los hombres ya provecos y aún maduros, es negar una realidad que se impone de una manera categórica a la conciencia de todos.

En principio fué el deporte obligatorio en Esparta, Atenas y Lacedonia, algo así como el servicio militar o la preparación para llegar a ser un defensor de las libertades patrias. Paulatinamente fué eliminándose este fin moral y llegó a hacerse del ejercicio físico un ideal único, tributándose un culto verdaderamente idólatrico a la belleza de la forma corporal.

El cristianismo vino a levantar de su abyección al deporte que en la decadencia romana no era sino juegos y espectáculos corruptores de las multitudes, despertadores de los peores instintos, incentivos de las más bajas pasiones y ruina de las nobles aspiraciones del corazón y del espíritu. Una doctrina espiritualista, por fuerza que había de ver en este culto uno de sus más descarados adversarios. Pero así como por Santo Tomás Aristóteles se hizo cristiano, por la fe y los caballeros de la Edad Media la fuerza bruta se convirtió en auxiliar de la nueva religión. Los ejercicios militares y caballerescos alcanzan un esplendor y una sublimidad que jamás conoció el atletismo, aun en tiempos de la propia antigüedad griega.

Aquella educación física iniciada a los siete años ingresando como paje en alguna casa noble y que se desenvolvía en el manejo del caballo, de la espada, de la lanza y del florete hasta culminar en el acto de ser nombrado caballero y que se ostentaba orgulosamente en justas y torneos, cacerías y aventuras guerreras, no eran como han pretendido ciertos historiadores una formación que eliminara por completo la del espíritu: el atleta corporal del medioevo lo era también con frecuencia espiritual y humano en el más elevado sentido de esta palabra; eran soldados al grito del clarín y corderos al tañido de la campana; los arrogantes en los campos de batalla eran dóciles alumnos en las escuelas abaciales.

Por refinamiento o por snobismo

MADRID

Tarjeta Postal

El señor Ossorio Gallardo no es un retirado voluntario, sino al revés: un retirado forzoso de la política. No es que él se haya apartado de ella, sino que ella lo ha abandonado a él. No es un renunciante, sino un dimitido. No tiene acta porque ningún distrito ha querido dársela y ninguno de los capostotes republicanos a quienes él tanto lisonjeó se la ha podido dar. Pero las aficiones políticas del señor Ossorio no decaen y de vez en cuando aprovecha cualquier ocasión que se le ofrece para hacer alguna salida política, sobre todo para actuar de orientador de los católicos. ¡Buen director espiritual nos habríamos echado!

El señor Ossorio señala la manera como reaccionan los católicos en otras naciones ante la realidad o la posibilidad de una dictadura, tal vez insistiendo en el error de que los españoles nos inclinamos del lado del régimen dictatorial. Pero el señor Ossorio parece que ha olvidado cómo reaccionamos en caso semejante los católicos españoles que hemos padecido la más indigna y oprobiosa de las dictaduras, la por él elogiada y servida, la dictadura oprobiosa del bienio y en parte la del Gobierno provisional; la dictadura que desterró, extrañó, encarceló, despojó, suspendió periódicos y persiguió inicuaamente a los hombres por sus ideas políticas y para imponer las suyas y sus negaciones antirreligiosas. Y aquella dictadura, a pesar del amparo que encontraba en el señor Ossorio y Gallardo, padre y político agradecido, la hundimos. La hundimos en la elección de los burgos podridos; la hundimos en la elección del Tribunal de Garantías y la barrimos materialmente en las elecciones de Noviembre y Diciembre del año último. ¿Qué más pudimos hacer los católicos frente a aquella dictadura ignominiosa?

Hicieron entonces lo que debieron y harán en lo sucesivo lo que deban y cuanto sea necesario si subrepticamente volvieren a apoderarse del Gobierno o les dieran mimbres para que se apoderaran de él semejantes tiranuelos. No tenemos, pues, los católicos que aprender nada de nuestros hermanos del extranjero. Son éstos los que quizás podrían aprender de nosotros y de nuestros gloriosos ascendientes que han sostenido las más heroicas cruzadas por el derecho y por las gloriosas libertades populares.

AXEL
Gonzalo Asensio
Patricio

Centros oficiales - DEPORTES -

GOBIERNO CIVIL

Ayer mañana visitaron a nuestra primera autoridad civil de la provincia:

Señores secretario del Ayuntamiento de Santa Eulalia; jefe de Telégrafos y alcalde de Tronchón; don Angel Travera; don Rafael Pardo, maestro nacional; don José Gelmán, súbdito peruano.

INSTRUCCION PUBLICA

Ha sido nombrado vocal del Patronato local de Formación Profesional de esta provincia don Jesús Marina Martín, como representante de la Diputación provincial, y en virtud de cese del que anteriormente desempeñaba este cargo.

DIPUTACION

Ayer celebró sesión ordinaria la Corporación provincial.

En el próximo número insertaremos los acuerdos que en dicha sesión adoptó.

El Municipio de Tronchón y por el concepto de cédulas personales, ingresó en arcas provinciales la cantidad de 2.723'23 pesetas.

DELEGACION DE HACIENDA

- Señalamiento de pagos: Don Luis Gómez, 758'33 pesetas. Antonio Mateo, 873'00. Juan Millán, 95'93. Eduardo Nuez, 123.488'50. Miguel Polo, 139'70. Ignacio Martín, 174'33. Tomás Castellote, 127'49. José Herrero, 223'96. Isidro Eseriche, 139'70. Antonio Carlos, 70'02. Joaquín Marco, 223'96. Antonio Hernández, 76'96. Señor administrador de Correos, 82'91.

Ecos taurinos

El día 16 de Abril próximo pasado insertamos en esta misma sección las clasificaciones y honorarios de las cuadrillas de matadores de toros según acuerdo adoptado por el Jurado mixto nacional del espectáculo taurino.

Hoy, para completar aquella información, vamos a publicar la clasificación de los novilleros, que es como sigue:

Primer grupo.—Clasificación: Madrileño, Niño de la Estrella, Curro Caro, Jaime Pericás, Láinez, El Soldado, Niño del Barrio, Ramón de la Serna, Garza.

Honorarios: Dos picadores y tres banderilleros, a 175 pesetas cada uno.

Segundo grupo.—Clasificación: Torerito de Triana, Revertito, Miguel Palomino, Niño del Matadero, Antonio Iglesias, Pazos, Juanito Jiménez, Chalmeta, Luca de Tena, Eduardo Solórzano, Venturita, Mariano García, La Serna, Fuentes Bejarano, José Cedrá, Mariano Rodríguez, Félix Almagro, Paco Bernad, Valerito II.

Honorarios: Un picador y un banderillero, a 150 pesetas cada uno.

Un picador y un banderillero, a 125 ídem ídem.

Y un tercer banderillero, a 100 ídem ídem.

Los matadores de novillos comprendidos en estos dos grupos pagarán a sus banderilleros los mismos indicados, aun cuando la corrida se celebre sin picadores.

El resto de los matadores de novillos pagará:

Un picador y un banderillero, a 125 pesetas cada uno.

Un picador y un banderillero, a 100 pesetas ídem ídem.

Y un tercer banderillero, a 100 ídem ídem.

En las corridas sin picadores, estos matadores llevarán tres banderilleros a 80 pesetas cada uno.

Se fijan después los mismos extremos en relación con los rejoneadores y reservas y cuanto se relaciona con los viajes a Méjico, Lima, Guatemala, Colombia y Venezuela.

Termina la citada disposición aclarando cuanto se relaciona con los cambios de personal subalterno.

Se concede un plazo de diez días a partir de la publicación de dicha disposición, para interponer recursos por los interesados.

FUTBOL

Como ya es sabido, mañana juega en Mestalla el equipo nacional.

Se presenta en esta forma: Zamora; Ciriaco, Quincoces; Cilaurren, Muguerra, Marqueta; Ventolrá, Iraragorri, Lángara, Chacho, Gorostiza.

En el segundo tiempo se harán dos sustituciones: Solé a Muguerra y Campanal a Lángara.

La formación del primer tiempo vendrá a ser la que se enfrentará contra el Brasil.

Los jugadores seleccionados para este viejo son:

Guardametas: Zamora (Madrid) y Nogués (Barcelona).

Defensas: Ciriaco, Quincoces (Madrid), Torregaray (Valencia) y Zabalo (Barcelona).

Medios: Cilaurren (Athletic), X. Muguerra (Athletic), Solé (Español), Marqueta (Donostia) y Fede (Sevilla).

Delanteros: Lafuente (Athletic), Ventolrá (Barcelona), Iraragorri (Athletic), Regueiro (Madrid), Lángara (Oviedo), Campanal (Sevilla), Chacho (Coruña), Lecue (Betis) Gorostiza (Athletic) y Bosch (Español).

La Federación italiana ha seleccionado definitivamente a los 22 jugadores siguientes para que interengan en los partidos de la Copa del Mundo:

Porteros: Combi y Ceresoli.

Defensas: Rosetta, Monzeglio, Calligaris y Allamandi.

Medios: Monti, Bertolini, Castellazzi, Pizzolo, Ferraris IV y Varglien.

Delanteros: Meazza, Schiavo, Borrelli, Ferrari, Orsi, Cesarini, Arcari, Demaria, Guorisi y Guaita.

De la vida local y provincial

La novillada del domingo

HAN SIDO YA DESENCAJADOS LOS NOVILLOS:

Anoche fueron desencajados los cuatro magníficos novillos de la ganadería de don Manuel Santos, de Madrid, que el próximo domingo serán lidiados en el coso taurino construido al otro lado del Viaducto por los novilleros punteros «Niño de la Estrella» y Lázaro Obón.

Son cuatro bichos bien presentados, con arrobos y poder.

El primero está marcado con el número 19, atiende por «Sartenero» y es negro, de cuatro años.

El segundo de la misma edad, lleva el número 31, pelo negro y de nombre «Llavero».

El tercero negro como sus hermanos y como ellos de cuatro años, atiende por «Jerezano» y tiene el número 36.

El cuarto, de la misma edad y pelo que los anteriores, lleva marcado el número 40 y se llama «Guarnicionero».

TOREARA «EL NIÑO DE LA ESTRELLA»:

Para salir al paso de un rumor que ayer circuló con insistencia y según el cual en el festival del próximo domingo no actuaría en Teruel el «Niño de la Estrella», hemos hablado con el empresario señor Favila, quien nos rogó que rectificásemos tal especie.

A los comerciantes e industriales y Ayuntamientos de la provincia

Los Gestores administrativos de esta capital ponen en conocimiento de los Comerciantes, Industriales, Ayuntamientos y público en general de esta provincia que sin necesidad de escribir y que les informen en el Colegio de Valencia, gratuitamente, para saber a quienes confían sus intereses de acuerdo con el anuncio publicado en este periódico, son gestores libres todos los que de antiguo ejercen la profesión en esta capital y colegiado el recientemente matriculado Inspector-Recaudador de cédulas personales, don Macario Crespo.

Los que suscriben no están colegiados en uso de un perfecto derecho, ya que a ello no les obliga las disposiciones vigentes en la materia y además éstas ya les reconocen por su antigüedad la providad y solvencia necesaria para el ejercicio profesional.

Luis Gómez, Arsenio Sabino, Nicolás Monterde, José Bayona, Félix Carrión, José Sabino.

El domingo, pues, toreará en Teruel con Lázaro Obón el «Niño de la Estrella» y ambos vienen a nuestra ciudad ganosos de palmas y dispuestos a derrochar valor y arte. Así nos lo asegura el señor Favila y nosotros no tenemos el menor motivo para dudar de su palabra.

Fiestas en el barrio de Villaspesa

Los vecinos de este laborioso y honrado barrio de Villaspesa están preparando con gran entusiasmo la celebración de sus próximas fiestas, que tendrán lugar días 26, 27, 28 y 29 del corriente mes.

Durante estos días habrá procesiones, debidamente autorizadas por el señor gobernador civil.

Como las cosechas presentan excelente aspecto, huelga decir que los vecinos del mencionado barrio van a pasar unos días de verdadera fiesta honrándose al festejar a sus santos Patronos.

De los actos que tengan lugar publicaremos la reseña, pues al igual que otros años esperamos recibirla del culto corresponsal de ACCION.

Se vende la casa núm. 69 del Puente de la Reina. — Informes: TERESA PARRILLAS.

Se vende un chalet en el ensanche de esta ciudad. Razón: Relojería Polo.

SE ADMITEN ESQUELAS HASTA LAS TRES DE LA MADRUGADA

En el vecino pueblo de Villarquemado, un joven se arroja al paso de un mercancías

Sufre graves heridas en varias partes del cuerpo

Al pasar por el término municipal de Villarquemado un tren mercancías de la línea del Central Aragón, se arrojó a la vía con ánimo de suicidarse el joven de 16 años de edad Juan Fombuens Aranda.

Recogido que fué, se le condujo en el tren a esta población para ser llevado, en una camilla del Central, al Hospital provincial.

En dicho benéfico establecimiento se le apreciaron varias heridas incóntusas en la cabeza, amputación traumática de la pierna derecha por su tercio inferior, fractura cónmuta del fémur izquierdo del dedo pulgar y parcial del segundo y tercero del pie izquierdo, y otras heridas más.

Su estado fué calificado de gravísimo.

Al visitar el Hospital para informarnos del triste suceso, encontramos al desgraciado muchacho abrazado al autor de sus días y pidiendo una inyección que amortiguara sus dolores.

En su rostro se adivinaba el dolor de las heridas y esas exclamaciones nos llegaron al alma a quienes en esta sala del dolor y desdichas permanecíamos por breves momentos, los necesarios para interesarnos por el estado del herido.

Y decimos a quienes estábamos por breves momentos porque estamos seguros de que los otros los cuerpos maltrechos de las personas que ocupaban otras camas, esos están constantemente suspirando por sus males y uno más no les puede hacer el mismo efecto que a nosotros, acostumbrados a no presentar estos cuadros...

Poco a poco, el pobre Juan fué sosegándose un poco con la esperanza de ver pronto al médico que había conrarle y al sonormirse habíamos con el padre de la víctima.

Preguntamos los motivos del hecho y el deventurado padre nos contestó que Dios sabría cuáles eran ya a sv hijo nunca le faltó nada y que aunque estaba algo maltrecho se podía valer por sí mismo. Nos dijo que esa mañana del suceso se levantaron normalmente y una vez condimentado el almuerzo marchó a una parcela y al regreso fué cuando le dijeron que su hijo estaba algo enfermo. Como lo había dejado bien, algo se temió, pero no la horrible desgracia que sobre su hogar ha caído con la resolución adoptada por este muchacho.

Parece ser que la causa fundamental es el que Juan se encontraba, como decimos, débil de las piernas, y en uno de esos malos momentos que el ser humano no sabe dominar se arrojó al tren sin darse cuenta de las consecuencias que su determinación puede tener.

Porque si muere, deja a sus padres y familias un doloroso recuerdo, y si no muere, si se salva, cómo se verá ahora, con esas lesiones?

Sea lo que Dios quiera.

Pérdida de un pendiente con piedras blancas, el cual se extravió desde la calle de las Murallas a la plaza de C. Castel. Se ruega a la persona que lo haya encontrado lo entregue a esta Administración y se le gratificará.

EL AGUILA FABRICA MODELO DE CERVEZA Y DE BIOD MADRID

Depositarlo para la provincia de Teruel: Emiliano P. Pérez Buñón Piquet 70 2º



Plaza de Toros de Teruel

El próximo domingo, 20 del actual, a las cuatro y media de la tarde, se celebrará en el coso taurino recientemente construido en esta capital, una

Gran corrida de novillos-toros

Será lidiados, banderilleados y muertos a estoque cuatro hermosos novillos de la

Ganadería de D. Manuel Santos

por los diestros

Niño de la Estrella

— Y —

Lázaro Obón

y sus respectivas cuadrillas.

Sobresaliente: Andrés Traver, hijo del conocido «Saro».—Una acreditada banda de música amenizará el espectáculo.



CARNE de novillos corridos

Esta exquisita carne se venderá en el Mercado público

Se reciben encargos en la carnicería de CLARA PARICIO, plaza de Carlos Castel, 31

Los despojos se venderán en la única casquería, calle de Tomás Nogués, 6

Precios muy económicos

Blockue Agrario Turolense SECRETARIADO

La Comisión Organizadora participa a los labradore que en las oficinas del Bloque funciona el SECRETARIADO AGRARIO a cargo de elementos técnicos especializados

Reforma Agraria.—Revisión de Rentas.—Organización Agraria.—Constitución de Asociaciones de propietarios, Arrendatarios y Obreros agrícolas.—Rescate de bienes comunales.—Alojamientos.—Fronteras municipales.—Legislación del trabajo en el campo.—Intensificación de cultivos.—Consultas.—Informes y reclamaciones en centros oficiales en cuestiones relacionadas con la Agricultura

Servicio gratuito para los afiliados al Bloque Agrario Turolense

Oficinas del Secretariado: Temprado, 11.—TERUEL.—Apartado núm. 25

Madrid.— Cámara de la Preside... Escasa... En el ban... per y Estad... Queda ap... según anterio... Seguidam... del día... Continúa... ro de Ley d... Términos M... El señor... fiende exten... La Comis... pere y se rec... en votación... Interviene... Dice que... que protest... extremas m... bate... Se opone... re la tender... la de la Co... Se muestr... los bajos en... dad... Aboga por... los jornales... de trabajo, y... listas quiere... monopolio... el desea que... dan los patr... sonal, pero... coger aquell... ren aptos... Pide que r... Términos M... queden resu... mos de la cu... Los social... Se rechaza... se suspende... Continúa l... de Presupue... Se da lectu... incidental fir... no por el s... levanta este... (Enorme e... Comienza... su discurso... minar la sit... país según la... gresa a su pe... años de dest... Afirma qu... políticas de... Dice que e... na contrasta... demás países... ha llegado a

Ante la expectación de la Cámara, Calvo Sotelo analiza la situación económica y financiera del país

Mientras el mundo busca afanosamente economías, en España se incrementan incesantemente los gastos

Es preciso ir a una reducción de los sueldos desde el del Presidente de la República al de los diputados funcionarios

Para ello se hace imprescindible que las Cortes concedan al Gobierno plenos poderes

Esto es la estrangulación del parlamentarismo, pero es también único remedio para evitar la bancarrota

Madrid.—Se abre la sesión de la Cámara a las cuatro y diez. Preside el señor Alba.

Escasa animación en escaños y tribunas. En el banco azul los señores Samper y Estadella.

Queda aprobada el acta de la sesión anterior. Seguidamente se entra en el orden del día.

Continúa la discusión del proyecto de Ley derogando la llamada de Términos Municipales.

El señor Sancho, socialista, defiende extensamente una enmienda. La Comisión se opone a que prospere y es rechazada por la Cámara en votación nominal.

Interviene el Padre Gafo. Dice que como sacerdote tiene que protestar de las dos tendencias extremas manifestadas en este debate.

Se opone por igual a que prospere la tendencia de los socialistas y la de la Comisión.

Se muestra contrario a los jornales bajos en el campo y en la ciudad.

Aboga por el establecimiento de los jornales mínimos y de las bolsas de trabajo, pero así como los socialistas quieren convertir estas en un monopolio de las casas del pueblo, él desea que a dichos centros acudan los patronos en busca de personal, pero pudiendo cada uno escoger aquellos obreros que considere aptos.

Pide que no se derogue la Ley de Términos Municipales mientras no queden resueltos estos dos extremos de la cuestión.

Los socialistas le llaman farsante. Se rechazan varias enmiendas y se suspende este debate.

Continúa la discusión de la Ley de Presupuestos.

Se da lectura a una proposición incidental firmada en primer término por el señor Calvo Sotelo y se levanta este para defenderla. (Enorme expectación).

Comienza el señor Calvo Sotelo su discurso diciendo que va a examinar la situación económica del país según la ve un español que regresa a su patria después de varios años de destierro.

Afirma que no le mueven razones políticas de ningún género.

Dice que el presupuesto de España contrasta con todos los de los demás países del mundo donde se ha llegado a conceder plenos poderes a los Gobiernos respectivos para rebajar los gastos.

El parque móvil costaba en 1926 medio millón de pesetas. En 1933 ha costado 13 millones. (Grandes rumores).

El año 1929 por cada automóvil oficial en circulación se gastaron 10.000 pesetas. Ahora cada auto que circula le cuesta al Estado 30.000 pesetas cada año. (Grandes rumores).

Los partidos socialistas de otros países han evolucionado. En ningún país del mundo se declaran ya huelgas de carácter político. Sólo en España se quiere mantener íntegra la doctrina marxista que implica el desorden perpetuo.

La Ley de retiros militares del señor Azaña ha batido el record de la impremeditación.

Se han retirado a militares supernumerarios que ni cobraban ni pensaban cobrar jamás. Ahora cobran el retiro correspondiente a un grado superior al que cada uno de ellos tenía.

Están cobrando su sueldo íntegro muchos jefes y oficiales retirados mientras por otra parte ha habido necesidad de admitir otros nuevos para nutrir los cuadros.

En Sanidad fueron retirados 190 médicos y ahora se han convocado oposiciones para admitir a setenta.

Del presupuesto de Guerra pasados con estos retiros al de Clases Pasivas 113 millones de pesetas y ello no obstante el presupuesto de Guerra trae un aumento de siete millones.

Estamos abocados a la bancarrota. El único remedio para evitarla es ir a una implacable reducción de gastos.

Es preciso rebajar los sueldos, desde el del Presidente de la República, el del presidente del Tribunal de Garantías Constitucionales, los de los diputados hasta los de los funcionarios.

Para ello la Cámara debe conceder al Gobierno plenos poderes como han hecho otras naciones.

La implantación de la Reforma Agraria se debe hacer concediendo créditos a los trabajadores para que se conviertan en propietarios. (Grandes aplausos).

El señor Marraco: Eso puede hacerse en régimen de Dictadura.

El señor Calvo Sotelo: Por eso pido para vosotros plenos poderes. (Rumores).

Me extraña—sigue diciendo el orador—que se disienta en el sector radical y sean las oposiciones las que tengan que pedir plenos poderes para el Gobierno.

La concesión de plenos poderes significa la estrangulación del parlamentarismo, pero cuando países como Francia, Bélgica, Inglaterra e Italia los conceden como medida imprescindible para evitar la bancarrota, no vamos a suponerlos nosotros más capacitados que todos ellos.

Si no lo hacéis así, si no hacéis to, vamos derechos a la bancarrota. Interviene el señor Prieto.

Comienza diciendo que Calvo Sotelo ha hecho un cubileteo con las cifras basándose en inexactitudes. Llama audaz al señor Calvo Sotelo, porque lo que ha expuesto es sencillamente un nuevo régimen dictatorial inaceptable.

Dice que los poderes plenos sólo pueden darse a gobiernos con ma-

yoría homogénea, pues lo contrario sería dar una lanzada a la República.

Le extraña que pida Calvo Sotelo la rescisión de algunos compromisos internacionales cuando él respetó los compromisos de la Monarquía.

Acusa a Calvo Sotelo de ser el causante de la ruina de la Hacienda española y habla de los bonos oro y de la operación de las dobles.

Dice que la República tuvo que atender a estos compromisos y con ello salvó al Comercio español. (Rumores y carcajadas en la tribuna pública. Los socialistas protestan airadamente y piden al presidente de la Cámara que haga desalojar la tribuna. Se niega a ello el señor Alba y ordena a los ujieres que mantengan el orden.

El señor Prieto insiste en que Calvo Sotelo dejó la Hacienda pública en situación desastrosa.

Los ministros que le siguieron quisieron arreglarla pero lo impidió la crisis mundial.

Lamenta que el señor Calvo Sotelo no reconozca su fracaso. Lee cifras para afirmar que el déficit en 1929 era de 924 millones y medio de pesetas y en 1932, sólo 410, y en 1933, 433 millones. Esto—dice—después de haber pagado a los contratistas las obras que no les pagó la Monarquía.

Si la República ha respetado las disposiciones de la Dictadura fue por la fuerza de las circunstancias. (Se proroga la sesión).

Dice que él podría poner reparos al Monopolio de Petróleos, pero no quiere hacerlo ahora.

Afirma que se otorgó el Monopolio a una entidad bancaria insolvente y costó a la Hacienda 35 millones de pesetas.

La operación de las dobles costó 20 millones.

En un Consejo de ministros de la Dictadura se repartieron las delegaciones provinciales de la Campa y en el consejo de ésta figuraba un hermano del señor Calvo Sotelo.

Dice que la crítica de Calvo Sotelo a los presupuestos tiene fundamento y aconseja a los republicanos que la recojan para evitar que sostengan esta bandera las derechas.

Justifica los retiros de los militares por la necesidad de defender a la República y dice que eso fue una generosidad que los monárquicos no son capaces de agradecer.

Se levanta la sesión a las diez y media de la noche.

COMENTARIOS EN LOS PASILLOS

Madrid.—Al terminar su discurso el señor Calvo Sotelo se hicieron en los pasillos muy elogiosos comentarios.

Se le concedía gran importancia a esta primera intervención del ex ministro de Hacienda de la Dictadura que ha demostrado una gran capacidad y una preparación formidable en asuntos hacendísticos.

El señor Calvo Sotelo fué muy felicitado por los señores Goicoechea y Rodezno y por otras destacadas personalidades de las minorías monárquicas y aún de la CEDA.

Al terminar la sesión el señor Prieto fué muy aplaudido por los socialistas y sectores izquierdistas de la Cámara.

De provincias Del extranjero

Se anuncia la dimisión del consejero de Gobernación señor Selvas

Barcelona.—Se dice que uno de estos días presentará la dimisión de su cargo el consejero de Gobernación, de la Generalidad de Cataluña, señor Selvas, disgustado por no haber sido aprobada su ponencia sobre orden público.

LA SALUD DE EL

«ALGABENO»:

Sevilla.—Ha vuelto a agravarse el diestro «El Algabeño», cuyas lesiones se han complicado ahora con un proceso broncopneumónico.

HUEGA DE LOS MIMES

ROS ASTURIANOS:

Oviedo.—Se ha intensificado el paro en la cuenca minera. Hoy la huelga afecta a 10.000 obreros.

EL MINISTRO DE ESTA

DO EN LA CORUÑA:

La Coruña.—Hoy llegó a esta capital el ministro de Estado, señor Pita Romero.

HOMENJE A GUE

RRA DEL RIO:

Castellón.—El Ayuntamiento ha acordado nombrar hijo adoptivo de esta capital al ministro de Obras públicas, señor Guerra del Río.

Los izquierdistas daban vivas a la República al tiempo que estrechaban la mano del señor Prieto.

LA REUNION DE LOS

JEFES DE MINORIAS

Madrid.—El señor Alba se reunió esta tarde con el señor Samper y jefes de minorías. En la reunión se acordó celebrar sesiones nocturnas los miércoles y jueves de cada semana y dedicarlas a ruegos, preguntas, proposiciones incidentales e interpelaciones.

UN ALMUERZO

Madrid.—Hoy se reunieron a almorzar los señores Lerroux, Samper, Alvarez Builla y coronel Capaz. Este marchará mañana a Tetuán donde esperará órdenes.

EL BANQUETE A CALVO

SOPELO Y LA «CEDA»

Madrid.—Los amigos del señor Calvo Sotelo le obsequiaron hoy con un banquete en el Ritz. Entre otras personalidades, acudieron al acto 10 diputados de la CEDA.

Can este motivo se decía esta tarde que habían surgido disgustos en el seno de esta minoría. Esta noche se comprobó que esos rumores carecían de fundamento.

Por dos veces ratifica la Cámara francesa la confianza al Gobierno

París.—En la sesión celebrada hoy en la Cámara de los Diputados, por dos veces planteó el Gobierno la cuestión de confianza.

La Cámara se la ratificó en ambas ocasiones por una gran mayoría de votos.

DE LA CATASTROFE

MINERA DE MONS:

Bruselas.—En la catástrofe minera ocurrida en Mons el número total de víctimas se eleva a 53 muertos y 17 heridos.

LLEGADA DE UN MI

NISTRO BELGA:

Londres.—Ha llegado a esta capital el ministro de Negocios Extranjeros belga, señor Hamyns, que tiene la intención de celebrar una conferencia con Sir Jhon Simon.

REELECCION DE

UN PRESIDENTE

Santo Domingo.—El general Rafael Leonidas Trujillo ha sido reelegido presidente de la República y el señor J. B. Reidado, vicepresidente, por más de doscientos mil votos.

ANUNCIE USTED EN ACCION

pues la CEDA ha facilitado una nota diciendo que esos diez diputados habían asistido al acto debidamente autorizados por la CEDA en atención a que se trataba de un acto íntimo y completamente apolítico.

PITA ROMERO A ROMA

Madrid.—El señor Pita Romero marchará a Roma el día 27 del corriente.

UNA RECEPCION

EN PALACIO:

Madrid.—En Palacio se celebró hoy una recepción en honor de los aviadores lusitanos que han realizado un raid por nuestra zona del protectorado de Marruecos.

SAMPER A VALENCIA

Madrid.—Esta noche ha marchado el jefe del Gobierno señor Samper para inaugurar la Feria de Muestras.

LA VICTIMA DE

UNA EXPLOSION

Madrid.—Hoy falleció en un sanatorio al que había sido trasladado con urgencia, el industrial don José Colomer que ayer resultó herido en la explosión registrada en la fábrica de refino de aceite de su propiedad establecida en el Puente de Vallecas.

La falta de apéxito, los estados consuntivos, la anemia y la debilidad general, desaparecen con rapidez, tomando este famoso reconstituyente, que está aprobado por la Academia de Medicina por su actividad y eficacia.

Es un regenerador que puede tomarse en todas las épocas del año. No se vende a granel.

LAXANTE SALUD
Suave eliminador del estreñimiento y de la bilis. Pídale en farmacias.

AGUILA
CLO DE CERVEZA Y DE BIODIN
MADRID
P. Pérez Buitrago
Piquet 70 2°

RADIO 1934

Vea en Casa Herrero los últimos modelos de aparatos de radio en las mejores marcas americanas R. C. A., La Voz de su Amo, Westinghouse y Lucille, así como también el mejor europeo

TELEFUNKEN

Ramón y Cajal, 19 Teléfono 131

EL TIEMPO	
Máxima de ayer	20 grados
Mínima	6
Presión atmosférica	681.3 W.
Dirección del viento	W.
Recorrido del viento durante las últimas veinticuatro horas	6
Lluvia en milímetros	0
Datos facilitados por el Observatorio del Instituto de esta ciudad)	

ACCION

PRECIOS DE SUSCRIPCION	
Mes (capital)	2'50 pta.
Trimestre (fuera)	7'50
Semestre (id.)	14'50
Año (id.)	29'50
NUMERO SUELTO 10 CENTIMOS	

CRONICAS ITALIANAS

Haciendo Patria

España trabaja incesantemente en territorio italiano para dar a conocer los valores de sus artistas.

El Comité organizador de la participación de España en la Exposición Viena-I de Venecia, formado por inteligentes españoles, amantes de su patria, como lo han manifestado en varias ocasiones, ha encontrado una ocasión para ostentar obras de indiscutible mérito de sus compatriotas.

Puede decirse que en Italia, nación de artistas en todos los tiempos, es hoy España la que llama más la atención en la Exposición veneciana. Hemos regresado ayer de la Reina del Adriático, y hemos podido apreciar en la Sección de Arte Moderno Español una hermosísima colección de obras pictóricas y de escultura de los más ilustres artistas hispanos. Lo que más se destaca en las obras expuestas es su carácter eminentemente españolista, el cual han cuidado de no mezclar con otros cuadros y esculturas los miembros del Comité mencionado. En ellos no se ve ni una sola muestra en la que haya la menor influencia de artistas ajenos a su país.

España ha quedado a una altura extraordinaria. Hay cuadros en los que se retratan perfectamente los tipos de las regiones; hay escenas de costumbres de vivos colores; otras en las que resaltan las campañas españolas con su hermoso cielo y los sublimes paisajes de esa tierra; también se ven cuadros históricos en los que se exaltan escenas heroicas y generosas; estatuas en las que han dejado sus autores grabados perfectamente rostros, actitudes y reflejos de sentimientos.

Con decir los nombres de los artistas ilustres que han enviado productos de su paleta o de su cincel, creemos que está dicho todo para comprender la importancia que re-

BOLSA

SERVICIO TELEGRAFICO DEL BANCO HISPANO AMERICANO

Fondos Públicos:

Interior 4%	70'90
Exterior 4%	84'75
Amortizable 5% 1920	95'00
Id. 5% 1917	92'25
Id. 5% 1927 con impuestos	90'60
Amortizable 5% 1927 sin impuesto	100'85

Acciones:

Banco Hispano Americano	148'00
Banco España	000'00
Nortes	000'00
Madrid-Zaragoza-Alicante	224'00
Azucareras ordinarias	00'00
Explosivos	666'00
Tabacos	210'00
Telefónicas preferentes 7%	104'50

Monedas:

Francos	48'40
Libras	37'40
Dollars	7'34

LEA USTED EL DIARIO ACCION

viste para España la Exposición de Venecia.

Eduardo Chicharro, Martínez Cobell, Joaquín Sorolla, Gutiérrez Solana, Hermsoso, Gonzalo Bilbao, Joaquín Mir y otros magos de la pintura; Benlliure, Capuz, Clará, Ortell, Huguet (Paco) y Pérez Comendador, escultores de los más insignes en este país y de fama mundial. Todos estos nombres gloriosos ilustran cuadros y esculturas con sus firmas y el pueblo italiano y los artistas italianos y las autoridades, salen de la Sala destinada a España verdaderamente entusiasmados, amén de que la Prensa veneciana como la romana y la de toda la Península, dedica con razón, extensas crónicas de arte a los insignes expositores hispanos.

Debaco Arnalsa
Roma, mayo de 1934.

ACCION en Alcañiz

Por no contradecir el popular dicho, después de los agitados días de la semana pasada, vivimos un periodo de paz octaviana; al menos en la superficie.

Puede influenciar la presencia de los guardias de Asalto: en algo puede obedecer a ello. Más de una mujer ha preguntado: «qué nos harán los guardias de Asalto si volvemos a salir?» Ante la detallada respuesta han decidido no salir. Decididamente los guardias no «actúan» a su costa.

Otra de las causas: el viaje precipitado y lleno de misterio de nuestro alcalde (?) a Teruel.

Todos nos preguntamos si tenemos o no Ayuntamiento, pues ahora tan solo sabemos que el día 12 se pregonó un bando anunciando la dimisión colectiva, lo cual no se ha rectificado.

También causó sensación la anunciada inspección por un delegado gubernativo, cosa que se confirmó plenamente. A las doce menos diez de la mañana del miércoles 16, vimos llegar en un taxi, a nuestro exalcalde, acompañando al señor delegado, los cuales, a su vez, venían acompañados por el brigada de la Guardia civil de esta compañía, sargento de guardias de Asalto y cabo de la guardia municipal.

Aparentemente no sucede nada. Todo está en calma; la procesión va por dentro. De esto sí que estamos ciertos, de que no hay calma en los espíritus; perdura la indignación y revivirá con más fuerza el día menos pensado.

Maniobras políticas que no conducen a nada práctico, esto es lo que se proyecta realizar y se dan los primeros pasos.

Desde hace unos días, vemos recorrer las calles de la ciudad a una mujeruca tildada por sus ideas extremistas, llevando unos pliegos de papel, un tintero y una pluma. Esta mujer fue la que con más tesón gritó en los días 11 y 12; ahora marcha en peregrinación recolectando firmas para que no echen al alcalde y los demás concejales. Deseos de volver la tortilla; pero está señalada en tal forma que por muchas vueltas que le den, siempre se sabrá del lado que sirve.

También secundan la «benemérita» labor otros destacados extremistas; quieren a toda costa darle cariz político a lo que nació limpio de todo eso que llaman politiquero.

Por mucho que quieran desvirtuar lo pasado, no lo lograrán; está en el ánimo de todos, y quedó impreso en toda la Prensa regional y hasta en algún diario madrileño.

La protesta fundamental, única, verdadera, que quieren o no han de tragarse, es la siguiente:

Antes de las elecciones municipales hicieron público un manifiesto en el cual están los siguientes artículos:

- 1.º Revisión de cuentas y acuerdos municipales, a partir de la implantación del primer Ayuntamiento de la Dictadura, para exigir responsabilidades de todo aquello que se salga de la Ley Municipal y se considere contra derecho.
- 2.º Revisar minuciosamente el presupuesto actual vigente, para en su día suprimir todos los gastos que se consideren superfluos y hacer una poda que desgrave al agobiado contribuyente.
- 3.º Estudiar detenidamente todos los impuestos establecidos actualmente, para suprimir los que se

consideren viciosos, y por tanto atentatorios al bolsillo del paciente vecino.

4.º Sacar a concurso todas las obras que realice el Municipio, para que todos los ciudadanos tengamos igual derecho, evitando de esta forma todo privilegio en favor de algunos y en perjuicio de los demás.

5.º Sacar asimismo a concurso y mediante oposición todas las plazas de empleados que vayan, para que sean provistas y desempeñadas por personas capacitadas, y evitar también las odiosas recomendaciones de don Fulano y don Mengano, aparte de suprimir las que consideren viciosas y creadas por el favoritismo, a medida que vayan vacando.

6.º Dedicar más preferente atención a calles intransitables, para mejorar la pavimentación, por entender son de tránsito obligatorio para los vecinos que tenemos las viviendas en calles olvidadas por el Municipio; dejando el sobrante del presupuesto de obras para arreglar cabezas, a los que únicamente van escasos vecinos y por pura ociosidad.

7.º Poner en cultivo una finca comprada para granja y que ha costado 70,000 pesetas, más los intereses correspondientes, hoy en vergonzoso estado inculco, aunque nada más sea para repartir sus beneficios líquidos entre la llamada «Ronda» que pulula diariamente por nuestras calles en busca de pan.

Y por último, tratar por todos los medios de mejorar la enseñanza que creemos es hoy deficiente para nuestros hijos, y caso de que no podamos conseguirlo procuraremos establecer clases en nuestro Centro.

Ha de ser tarea prolija el constatar y explicar cada uno de ellos; hemos de hacerlo para aclarar lo que con tanto afán se pretende enturbiar, pero en días sucesivos. Por hoy tan solo diremos lo siguiente:

Presupuesto promedio en los cinco años anteriores al 1931: 300.000 pesetas.

Presupuesto actual: 600.000 pesetas.

Repartimiento general de utilidades anterior al año 1931: 100.000 pesetas.

Repartimiento general de utilidades: 207.300 pesetas.

Sobre ordenanzas municipales habrá que hablar con más calma y detalle, pues merece la pena.

Hemos de atajar en rotundo las calumnias que rondan por bocas poco dignas de crédito. La honradez acrisolada de nuestros municipios se pone en duda y ante ello protestamos con toda nuestra fuerza. Podrán haber acertado o no en su gestión, somos los primeros en combatirlos, pero de eso a pensar en negocios más o menos lícitos hay un abismo.

Precisamente deseando salir al paso de esta insidiosa campaña, nos congratularía se efectuase una inspección a fondo en nuestro Municipio, pues de ello saldrían los argumentos más convincentes para acallar maledicencias. Es el único camino, el positivo; esperamos que los mismos concejales lo han de reclamar al excelentísimo señor gobernador, para quedar cada cual en su lugar. —L.

Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes

DIRECCION GENERAL DE BELLAS ARTES

CONCURSOS NACIONALES

Bases reguladoras del concurso Nacional de pintura de 1934

Ilustrísimo señor:

Vistas las bases reguladoras del Concurso Nacional de Pintura elevadas a la superioridad por esa Dirección General de su digno cargo, este Ministerio se ha servido aprobarlas y disponer que las mismas sirvan de convocatoria, publicándolas en la «Gaceta de Madrid» y en tirada especial, que será distribuida en la Península, Baleares y Canarias, por mediación de los señores gobernadores civiles.

PREAMBULO

Se convoca un Concurso de Pintura, al óleo, cuya idea fundamental que informa la convocatoria, es la de exaltar el amor que los españoles deben sentir hacia el tesoro folklórico nacional, de gran valor y transcendencia. De esta forma se procura, al mismo tiempo, la conservación y la divulgación de las características esenciales de nuestro pueblo, espíritu, indumentaria, mobiliario, carácter, etc., etc., perpetuándolo así en el tiempo y ante las nuevas generaciones.

BASES PARA EL CURSO DE PINTURA

- 1.º Podrán presentarse a este Concurso todos los artistas españoles, hispanoamericanos y filipinos residentes en la Península, Baleares y Canarias, excepto aquellos que hubieren obtenido el premio, otorgado en su totalidad, en el concurso del año anterior.
- 2.º Será tema de este Concurso un cuadro de composición, al óleo, cuyas figuras sean de tamaño natural y el cual no habrá de haber figurado en ninguna exposición o certamen anterior.
- 3.º Cada artista solo podrá presentar una sola obra.
- 4.º El asunto del cuadro tiene que referirse a tipos regionales, de acuerdo con el preámbulo de la convocatoria.
- 5.º Se concederán cuatro premios; uno de 10.000 pesetas y tres de 6.000, y dos accésits de 1.000 pesetas cada uno.
- 6.º Las obras que obtengan los premios quedarán propiedad del Estado y serán destinadas al Museo del Traje.
- 7.º El Jurado de este Concurso, que lo compondrán tres o cinco artistas y críticos propuestos por la Dirección General de Bellas Artes, lo será también de admisión, no exponiéndose al público más que aquellas obras que dicho Jurado considere dignas de figurar en el Certamen.
- 8.º Las obras, firmadas, se entregarán en la Secretaría de los Concursos Nacionales (Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes) en los días laborables del 15 al 30 de Octubre, ambos inclusive, de once a una.
- 9.º Inspirados estos concursos

UN RUEGO

Nos permitimos recordar al digno señor jefe de Obras Públicas de esta provincia un ruego que ha requerido de hacerle hace tiempo.

Dicho ruego, o súplica si se quiere, fué en el sentido de que como la Avenida de Zaragoza es un delicioso paseo del cual goza con predilección nuestro vecindario, resulta que los bancos en ella existentes han quedado tan bajos con motivo de las obras de pavimentación que es muy incómodo ocuparlos.

Si el señor jefe atendiese nuestro ruego, merecería el aplauso de todos ya que, como dejamos dicho, son muchísimas las personas que siempre ocuparon esos bancos debido al gran papel que hacen en ese sitio.

Estamos seguros de ser atendidos y por tanto veremos los bancos en su altura necesaria.

no solo en el deseo de premiar obras de singular valor artístico, sino también en el de alentar a los artistas, deberá el Jurado, si no hallase mérito absoluto, atenerse al relativo de las obras presentadas, para que no quede sin adjudicación de recompensa el concurso, asistiendo a su juicio, no hubiese ninguna obra merecedora de la totalidad de los mismos. Aún en el caso de rebajarse los premios, los cuadros pasarán a ser propiedad del Estado.

10. Dentro de los ocho días siguientes a la terminación del plazo de entrega de trabajos, se celebrará la exposición de los mismos y el Jurado emitirá su fallo antes que sea clausurada.

11. Transcurridos quince días desde la publicación del fallo del Jurado en la «Gaceta de Madrid», podrán los artistas recoger sus cuadros personalmente o por persona delegada al efecto, sin que en ningún caso la Secretaría venga obligada a la devolución de los mismos.

Y, a partir de esta fecha, podrá disponer lo que estime conveniente de los trabajos que no hubiesen sido recogidos.

Lo digo a vuestra ilustrísima para su conocimiento y efectos. — Madrid, 5 de Mayo de 1934. — F. Villalobos. Señor director general de Bellas Artes.

(«Gaceta» del 7)

Por orden de la Dirección General de Bellas Artes, fecha 8 de Mayo («Gaceta» del 12) y usando de las facultades que le confiere la base 7.ª de este Concurso (nomenclamiento de Jurado), se dispone que el mencionado Jurado se constituya en la forma siguiente:

Un miembro del Consejo Nacional de Cultura, designado por el mismo;

Un académico de número de la Academia de Bellas Artes de San Fernando-sección de pintura, designado por la misma;

Un artista, con primera medalla, a propuesta de la Escuela Superior de Pintura, Escultura y Grabado;

Un pintor que haya obtenido primera medalla, a propuesta de la Asociación de Pintores y Escultores;

Un crítico de arte, designado por la Asociación de la Prensa de Madrid.

Editorial ACCION.—Teruel

“RECONSTRUCCIONES MORERA,”

— DE —

NEUMATICOS

Por máquinas para fabricar cubiertas - nuevas, importadas de Alemania -

Vea mi grandiosa Exposición en la Feria Muestrario de Valencia

(Del 17 de Mayo al 1.º de Junio)

CASA CENTRAL:
Avda. de la República, 25. — Teléfono 110. — TERUEL.

SUCURSALES: VALENCIA, Gran Vía M. del Turia, 36. Teléfono 15.225. — ALCANIZ, Blasco, 4. Teléfono, 64.

¡¡AGUA!!

Podrá usted adquirirla de su propiedad y en su misma finca, si ésta reúne alguna de las varias cualidades propicias para ello. **EDUARDO RUIZ**, constructor.

informará a usted en sus oficinas de VALENCIA. C. de Játiva, n.º 16

HIPOTECAS — PRESTAMOS

Facilitamos capital en hipoteca y sin hipotecar, sobre fincas urbanas y rústicas, sobre garantía de valores e industrias.

Intereses desde 6 por 100 anual.—INFORMES GRATIS

Centro Financiero - Viladomat, 108, 1. 1. — Teléfono 30991. - Barcelona

Preparación Ingreso Bachiller

Repaso de asignaturas

Clases especiales de Caligrafía, Contabilidad, Taquigrafía, Cálculo, etc.

Repaso para adultos por Profesor y Profesora

Informes

EN ESTA ADMINISTRACION

Macario Crespo Cebrián

GESTOR ADMINISTRATIVO COLEGIADO

Representación de Ayuntamientos y Empresas particulares.—Obtención de toda clase de certificaciones.—Tramitación de Fianzas y demás asuntos en general de las dependencias del Estado, Provincia y Municipio.—Liquidación y pago del Impuesto de Derechos Reales de herencias, contratos y documentos privados.

DESPACHO:
Ramón y Cajal, 20.-1.º — TERUEL

ANO III

Hay

TEMAS D

Job

Ha suce

tenía otro

dos los té

teado el p

Barrio. Lo

sos eran e

y su jefe a

ta y cort

caudilla e

mino par

puedan p

o me apa

partido pé

ceder se g

ciencia.

Y como

mayoría

primer tér

victorioso

señor Mar

disciplina

Cuentai

razones n

tud el flan

te o lo qu

para exp

respondía

a alguna

don Diego

Al bucy p

su palab

las palab

que conce

el mínimo

otros refr

sol de invi

ro, a los

mula y aú

jer; tanto

sodicho de

más de un

de Lerrou

Una n

Ya nos

la noticia;

sus ratos

cuatro ho

inocentes

enseres de

e Instituto

blanco con

unos com

traría, a n

Un diario

por delan

te de San

de Medici

en los imp

han ido e

últimos añ

aun en las

sea de pas

los cristal

la plúmbe

que algú

gerlas.

Eso de f

tomóviles

deros, me

tos adec

pública, n

go anticua

crecimient

Marcelino

por sus f

por sus c

cho desap

antes obs